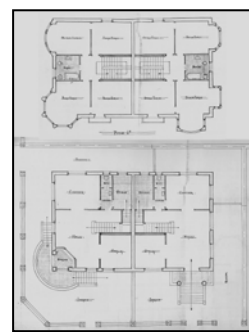


VILLA URBANA
GRADO D

INFANTA BEATRIZ 15



Autor y fecha: Ramón Cortázar, 1927.

Descripción

Edificio de vivienda unifamiliar en villa pareada, con semisótano, entresuelo o baja y dos plantas altas. Fachada revocada con mirador apoyado en columnas dóricas, significando el acceso a la vivienda, y friso moldeado bajo imposta de primera planta. Proyecto original común a Brunet 3.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: Elementos ornamentales moldeados.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: Los derivados de su pertenencia a la Unidad de Intervención Brunet 3 – Infanta Beatriz 15.